



Rector Dr. Mauricio Cataldo Monsalves

Cuenta Anual 2021

UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

15 de abril de 2021

Quiero iniciar esta Cuenta Pública 2021 con una reflexión: han sido muchas las familias de nuestro país que han visto partir a sus seres queridos sin poder cumplir con los rituales sociales asociados y que se daban bajo circunstancias habituales, situación que el Covid-19 ha alterado, profundamente. Por ello, antes de comenzar con la lectura de la cuenta pública correspondiente a la gestión del Gobierno Universitario para el período abril 2020 a abril de 2021, les pido recordar a las más de 30 mil personas que han fallecido como consecuencia de los efectos de la pandemia del covid-19 en nuestro país.

En esta Cuenta pública deseo compartir con ustedes mi visión sobre el carácter de nuestra Universidad del Bío-Bío como una **INSTITUCIÓN REPUBLICANA FUNDAMENTAL PARA NUESTRA DEMOCRACIA**. Es en el seno de las universidades estatales y públicas donde Chile, en distintos momentos de su historia, ha alcanzado niveles trascendentes en materias tales como libertades de expresión, conciencia y enseñanza; pluralismo; respeto por la integridad física y la libertad de las personas, garantías de inclusión, entre otros. Las Universidades Estatales han sido espacios de expresión de los sectores populares y de la creciente clase media del país. Se ha avanzado, sí, pero la comunidad demanda hoy una acción más decidida y gravitante, sobre todo, después de los acontecimientos de octubre de 2019 y los próximos pasos que la sociedad chilena dará en torno a la nueva Constitución.

Ciertamente, las casas de estudios estatales, como nuestra Universidad del Bío-Bío, son parte del Estado y, por lo tanto, debemos velar por la promoción del bien común en



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

nuestra comunidad y en la sociedad. Pero también quisiéramos que ese mismo Estado, del cual insisto -somos parte-, conciba a las universidades estatales en el marco de un modelo de desarrollo-país, proveyéndole de estabilidad y de los recursos adecuados por cumplir con dicho cometido.

Hoy tenemos la consciencia de lo complejo e incierto que han sido los años 2019 y 2020 para el país y nuestra Universidad. Sin embargo, frente a este contexto nacional, juntos hemos sido capaces de **MANTENER LAS AULAS ABIERTAS DE NUESTRA UNIVERSIDAD**, con el objetivo de seguir construyendo nuevos y diversos futuros para nuestra comunidad. Para nuestra Universidad estatal, pública y birregional es relevante pensar en cómo seremos capaces de procesar estos inéditos y desafiantes escenarios de futuro. Por esta razón, nos alegramos de poder contar, nuevamente, con el compromiso y las capacidades humanas de cada una y uno de los integrantes que conforman y dan vida a esta comunidad universitaria. Es el **TRABAJO COMÚN Y COMPARTIDO** el que nos permitirá afrontar este año 2021, que en el futuro inmediato se abre con múltiples desafíos para nuestra casa de estudios y el país.

La Cuenta Pública anterior fue una experiencia original, pues no fue realizada en las Aulas Magnas que disponemos en Concepción y en Chillán, sino que fue transmitida y escuchada desde la seguridad que brinda cada uno de nuestros hogares. En ese momento, era difícil imaginar que el período de confinamiento se extendería hasta la fecha y que una vez más se realizaría la Cuenta Pública en circunstancias distintas a la tradicional forma de hacerlo.

Estimo que este tiempo también nos ha obligado a sumar nuevos conocimientos y a desarrollar nuevas habilidades, a ser más empáticos y asertivos con la situación que vive el otro u otra; quizás a ser auténticamente más solidarios, porque nos hemos visto obligados a involucrarnos con lo que otras personas están viviendo o padeciendo. Lo cierto es que los tiempos de crisis, junto al desconcierto y la incertidumbre que les es propia, también activan en nuestras conciencias un mayor sentido de Humanidad.

ES EVIDENTE QUE NO SOMOS LOS MISMOS QUE HACE UN AÑO. Sabemos que Chile cambió, nuestras rutinas personales y familiares cambiaron y por supuesto, la Universidad del Bío-Bío también cambió. En este nuevo escenario, los procesos democráticos que vive el país nos dan la oportunidad de cambiar el destino de las



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

próximas décadas. La ciudadanía elegirá la Convención Constituyente que redactará la nueva Carta Magna, que esperamos, cuente con la legitimidad necesaria para sentir que Chile es el lugar donde todos y todas somos importantes. Otro cambio emergente que implica una nueva esperanza para la humanidad es la vacunación contra el Covid-19, un proceso que no distingue condición social ni económica y que se basa en parámetros de salud pública. Me interesa destacar aquello: No hay criterios de mercado para acceder a la vacuna sino razones de salud universal.

Chile y por cierto nuestra Universidad han atravesado por los escenarios más difíciles de las últimas cuatro décadas. A diferencia del contexto de la cuenta pública 2020, hoy tenemos señales esperanzadoras, basado fundamentalmente en el rápido proceso de vacunación llevado a cabo por el sistema de salud pública de Chile. No obstante lo anterior, debemos reconocer que los últimos días de marzo de 2021, han sido severos en materia de aumento de contagios e incremento del estrés para los sistemas hospitalarios.

Este tiempo difícil, también ha sido un tiempo de crecimiento y desarrollo institucional. Podemos observar que la Universidad del Bío-Bío ha experimentado importantes transformaciones, algunas de los cuales entregan respuestas a la situación de contingencia y otras, sin duda, llegaron para quedarse y modelar nuestra experiencia universitaria cotidiana. **Déjenme detenerme en algunos ejemplos.**

LA PRIMERA TRANSFORMACIÓN RADICA EN LA DOCENCIA. Al iniciar el año 2020, en materia de docencia a distancia, la Universidad contaba con un incipiente desarrollo en materia de digitalización. Si bien ya contábamos con las plataformas Adecca y Moodle, como también con capacidad tecnológica y de especialistas en la materia, esta modalidad no se había extendido en la experiencia docente. Es más, en el PGDU 2020-2029, incorporamos un objetivo táctico para avanzar en el desarrollo de diversas modalidades de formación -entre las cuales estaba la virtualización de la enseñanza: el horizonte propuesto en la estrategia de desarrollo era el año 2029. Sin embargo, se declaró la pandemia de Covid-19 y el 16 de marzo del 2020 iniciamos un largo período de confinamiento domiciliario y de teletrabajo, que también incluyó la docencia. En esos momentos, teníamos un mandato: La Universidad y su tarea principal no podía detenerse. **DEBIAMOS MANTENER LAS AULAS ABIERTAS.** Esto representa un avance consistente en la **TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LAS PRÁCTICAS ACADÉMICAS DE LA**



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

UBB. Sin duda, fue uno de los desafíos humanos y tecnológicos más importantes de las últimas décadas de la Universidad, transformación que fue liderada por nuestra Vicerrectoría Académica. Implicó que más de 709 académicos se apropiaran de esta inédita forma de impartir docencia universitaria. Contratamos 2.315 chips de conectividad y facilitamos 719 computadores y tablets para estudiantes que requirieran de este equipamiento. Esfuerzo financiado por nuestra Universidad que sumó más de 700 millones de pesos, pero que aumenta a más de 1.000 millones con el costo de licencias Zoom, adaptación tecnológica, entre otros. Adaptamos e integramos las plataformas educativas Adecca y Moodle, para facilitar las clases virtuales utilizando la tecnología de videoconferencia Zoom: 4.529 cursos son impartidos por estas plataformas durante el año académico 2020. Este logro no fue posible sin el compromiso de las Facultades y de las 40 carreras de pregrado. A cada docente que debió aprender y transformar sus clases, adaptándolos al marco del protocolo de docencia distancia les debemos nuestro profundo agradecimiento. También a nuestros estudiantes que mantuvieron el interés por aprender y formarse en esta nueva modalidad. Asimismo, a las y los administrativos que dieron soporte y que fueron claves en este logro.

Una segunda transformación para nuestra Universidad es la modernización del **PROCESO DE DIFUSIÓN DE CARRERAS**. Históricamente, los ingresos económicos de la Universidad del Bío-Bío han dependido mayoritariamente de la matrícula de pre-grado. Por tanto, desde hace mucho tiempo completar las vacantes ha sido una prioridad institucional. Los excelentes números logrados en matrícula en los últimos años, particularmente en los procesos 2018 y 2019, se reducen en los procesos de admisión posteriores. En el año 2020, el sistema universitario chileno sufrió una brusca disminución de sus matrículas, de más de 20 mil inscritos menos respecto del año anterior. El desafío para toda la comunidad universitaria UBB fue mayor. Para esto, pensamos que, en el escenario de pandemia y post estallido social, debíamos plantearnos una nueva forma de hacer las cosas. Las razones pueden ser variadas, pero sabemos que las nuevas generaciones de estudiantes habitan cotidianamente los espacios digitales que en ocasiones son desconocidos para las generaciones mayores. Pensando en el carácter local de la información, se promovieron nuestras carreras en 5 radios comunales de Ñuble y 4 radios en Biobío, todo lo cual disminuyó ostensible el uso de papelería y avisos impresos en esta campaña de admisión.



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

La Dirección General de Comunicación diseñó una **ESTRATEGIA DE ATRACCIÓN BASADA EN CONTENIDOS Y SERVICIOS**, lo que en otras palabras implicó vincular a las y los interesados en estudiar en la UBB a través de un conjunto de experiencias entregada, como, por ejemplo, test vocacionales. Los resultados de la promoción de carreras son satisfactorios en el contexto que estamos viviendo. Gracias a esto, 2.364 jóvenes ingresan a nuestra Universidad, lo que nos permite seguir proyectando nuestro quehacer en las regiones de Ñuble y Biobío. Otro dato importante es que se generan más de 7 millones de impresiones, es decir, que fueron vistos en redes. Por primera vez, se individualizó a quienes estaban interesados en la oferta educativa UBB. **Logramos por esta vía establecer que de 1.073 postulantes que participaron en las actividades de promoción de carreras efectuadas en los meses previos por esta vía, 778 finalmente se matricularon en nuestra Universidad.** De forma inédita, también el proceso de matrícula fue implementado de modo on-line, lo que constituye un cambio relevante de tipo cultural, pues los anteriores procesos eran realizados presencialmente en gimnasios o salas de la Universidad. En este aspecto hubo un gran desarrollo operacional de parte de la Dirección de Registro Académico y de la Dirección Informática, entre otras unidades. El proceso de admisión 2021 es una muestra de como el trabajo colaborativo entre diversas unidades académicas y administrativas beneficia a toda la comunidad universitaria. A todas ellas, nuestra gratitud por su capacidad de adaptarse este nuevo enfoque para promover nuestras carreras de pregrado.

UNA TERCERA TRANSFORMACIÓN está relacionada con el modo en que la Universidad debe procesar los cambios sociales y culturales que se producen en nuestros tiempos. Las instituciones sociales en Chile se han ido quedando en silencio frente a los múltiples malestares presentes en nuestra sociedad, por eso hoy es necesario construir un pacto social habitable y creíble para todos y todas. **POR ELLO, ES TAN RELEVANTE LA CREACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE GÉNEROS Y EQUIDAD DE LA UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO**, en tanto es un cambio significativo en la política institucional. Un acto simbólico e importante, es que he firmado el Decreto Universitario Nro. 850 que crea la DIRGEGEN el día 8 de marzo del presente año, con lo cual, la fecha de conmemoración del día internacional de la mujer quedará ligada a los próximos aniversarios de esta relevante unidad, que enmarca la institucionalidad de género. Esta tarea no ha terminado con la puesta en marcha de la DIRGEGEN. Contamos con una normativa interna que regula el uso del Nombre Social para Personas Trans, y también se dictó el Decreto Universitario Exento N° 4560 sobre Protocolo para denuncias de acoso sexual, violencia de género y



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

discriminación arbitraria por razones de sexo/género. También cabe destacar que el pasado 29 de marzo presentamos los resultados del **Diagnóstico de Género** y por lo pronto, debemos proseguir en la definición de una política de géneros al interior de la Universidad del Bío-Bío. A todas las mujeres, grupos y organizaciones que contribuyeron efectivamente a este cambio, nuestro mayor reconocimiento, pues así haremos de la UBB un lugar más justo y equitativo.

Estos son tres ejemplos de transformaciones que han llegado para quedarse.

A PESAR QUE CAMBIARON LOS ESCENARIOS, ASI COMO LAS PRIORIDADES, NO HAN CAMBIADO LOS FINES A LOS QUE HA SIDO LLAMADA LA UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO.

A continuación, me referiré en detalle a los avances del período abril 2020- abril 2021 en cada una de las áreas de desarrollo estratégico de nuestra Universidad.

EL SELLO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEBE ESTAR EN LAS PERSONAS QUE FORMAN PARTE DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA. En la primera cuenta pública de 2019, dijimos que nuestro mayor tesoro está constituido por las personas que constituyen la Universidad del Bío-Bío. **No podemos olvidar que somos una comunidad universitaria que quiere construirse desde la triestamentalidad.** A la fecha de esta Cuenta Pública contamos con 11.919 estudiantes de pregrado diurno, vespertino y de postgrado en las sedes Concepción y Chillán. Somos 737 administrativos y administrativas que apoyamos los procesos de gestión el quehacer universitario. Somos 545 académicos y académicas, repartidos en nuestras 6 Facultades y 28 Departamentos que cultivan diversas áreas del conocimiento, de los cuales un 93% cuentan con postgrado, uno de los más altos índices a nivel nacional.

La actual coyuntura del Covid-19 no tiene ningún antecedente histórico cercano que nos permita dimensionar los verdaderos impactos de la pandemia en la economía del país y en las finanzas de las Universidades Estatales Chilenas. Por lo tanto, **las medidas de ajustes presupuestarias y de flujos de caja realizadas** apuntaron a la prudencia, gradualidad y sobre todo la flexibilidad de la gestión, dados los cambiantes e inciertos escenarios en que nos encontramos, incluso, en la actualidad. Tenemos la convicción que es necesario “hacer un puente” que permita atravesar este momento,



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

cuidando la esencia de la función universitaria, a sus estudiantes, al cuerpo académico y administrativo. Todo esto, con el objeto preparar a la institución para enfrentar tanto los riesgos como las oportunidades que impone este difícil momento.

Como Universidad Estatal y Pública haremos los esfuerzos necesarios, con trabajo, entereza y disciplina interna, como ha sido la tónica, lo que nos ha permitido alcanzar crecientes niveles de excelencia académica y de gestión debidamente demostrada en distintos procesos de acreditación institucional. Queremos ser claros en esto: **EL ESTADO DE CHILE TAMBIÉN DEBE HACER UN ESFUERZO PARA ACOMPAÑARNOS FINANCIERAMENTE Y DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LA GESTIÓN**, con el objetivo de proteger los logros alcanzados durante los 74 años de vida institucional al servicio de Chile.

Por eso, desde la Vicerrectoría de Asuntos Económicos, se diseñó un **Plan de Eficiencia Administrativa** cuyo propósito es contar con finanzas institucionales, acordes al nivel de ingresos económicos, que permitan la sustentación y el crecimiento de la Universidad del Bío-Bío. Estas medidas apuntan a:

- 1) Estudiar la diversificación de ingresos de la Universidad, para efectos de proyectar sustentablemente la Universidad, y cumplir con los compromisos asumidos por Gobierno Universitario y el PGDU.
- 2) Reestructurar la deficiente estructura de pasivos de la Universidad por un monto cercano a los 10.000 millones de pesos. Estamos estudiando posibilidades para mejorar la estructura de esta deuda, gracias a nuevos marcos legales implementados en el marco de la pandemia para tal efecto.
- 3) Revisar las políticas de aranceles, pues en este escenario es necesaria la correcta determinación de los costos por los servicios que prestamos. Las desviaciones o errores en su determinación tienen un significativo impacto, que muchas veces es muy difícil de revertir.
- 4) Mejorar la gestión digital de la UBB.

Considerando este plan, queremos indicar que hoy tenemos claros los desafíos para mejorar la gestión, que nos permita no sólo superar los problemas financieros arrastrados, sino que mejorar nuestra sustentabilidad con miras al futuro. Por lo pronto, hemos hecho un gran esfuerzo colectivo para apalancar recursos para fortalecer la



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

institución por un monto de 6 mil 500 millones de pesos, gracias a la adjudicación de 16 proyectos institucionales durante el año 2020.

La descentralización de nuestra Universidad es un propósito de largo aliento, que nos va llevar un tiempo alcanzar óptimamente. Por cierto, somos una Universidad birregional, con presencia tanto en Biobío como Ñuble, lo cual nos obliga a repensar una forma de orgánica de gobernanza diferente y acorde a este carácter birregional. Por otro lado, descentralizar también implica distribuir de mejor forma los recursos entre distintas unidades. Prueba de ello es que desde 2019, las Facultades cuentan con recursos descentralizados para apoyar sus propios desarrollos. En particular para el año 2020, apoyamos a las seis Facultades transfiriendo un total de 300 millones para apoyar sus diversos proyectos, a pesar de la contingencia y la grave situación económica del país.

Uno de los aspectos destacados en el año 2020 es la **virtualización de la gestión**. Hoy tenemos una Universidad con menos papeleo, lo que trae consigo mejoras en la calidad de la gestión y una reducción del impacto ambiental de las actividades administrativas. Al respecto, a partir de 2021, y gracias a un convenio con la Secretaria General de Gobierno, cada funcionario administrativo y académico contará con una firma electrónica, lo que permitirá agilizar más los procesos administrativos en la universidad.

Quiero destacar además la implementación del Portal de Certificados con firma electrónica avanzada, que permitió emitir 2.731 certificados de 11 tipos distintos. Se suman a ello la tramitación de 5.044 solicitudes virtuales de estudiantes, el sistema de admisión virtual de alumnos nuevos antes mencionado, el sistema Votación Electrónica, que permitió llevar a cabo 44 procesos ejecutados vía reglamento general de elecciones, generando un salto cualitativo para nuestros procesos democráticos internos. Mejoramos también el proceso de tramitación virtual de 3.808 convenios de honorarios online con firma virtual por parte del prestador. Un avance muy apreciado fue que la Universidad puso a disposición de los miembros de la comunidad la suite de herramientas Office365 que incluye el uso licenciado del software en el hogar.

Mediante la Dirección de Planificación y Proyectos, se coordinó la presentación del **Plan de Fortalecimiento**, cuya elaboración es respuesta a un mandato del Ministerio de Educación, para todas las universidades estatales del CUECH, que viene a complementar y fortalecer nuestro Plan de Desarrollo Institucional. Al alero de este Plan y con el fin de



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

operativizarlo, se formularon 3 proyectos de fortalecimiento asociados al nuevo escenario de contingencia, como son la potenciación de la virtualización de la Universidad, el fortalecimiento del capital humano y la presencia de la Universidad en los territorios Biobío y Ñuble, como también 3 proyectos de redes estructurales con otras instituciones del CUECH.

Con relación a la **implementación del PGDU 2020-2029**, la Unidad de Planificación asesoró a todas las unidades académicas y administrativas en el desarrollo de los planes de desarrollo. En materias de acreditación institucional y dado que es un proceso continuo, se realizó el seguimiento de los compromisos que la Universidad contrajo desde la última Acreditación, los que están expresados en el Plan de Mejoramiento Institucional (PMI) y en el Plan General de Desarrollo Universitario (PGDU). En materia de aseguramiento de la calidad, en la actualidad se desarrolla una consultoría institucional, para generar el Modelo de Gestión de la Calidad Integral para la UBB.

Nuestra Universidad continuó desarrollando su plan de obras en el período 2020. Se recepcionan 1.945 m² con una inversión de \$2.278.738.751. Del mismo modo, informo que en ejecución desde el año 2020 a la fecha hay 2.603 m², con inversión de \$1.675.915.407. Dentro de las obras más relevantes, se pueden destacar el Edificio Innovación en campus Concepción, la Ampliación FACE Campus Fernando May y el Laboratorio Computación en Campus La Castilla.

En el **AREA DE DOCENCIA DE PREGRADO**, el principal desafío fue mantener las aulas abiertas en este contexto de confinamiento al cual nos obligó la pandemia de Covid-19. Ello implicó la capacitación de académicos en tecnologías y metodologías, tal como mencionamos anteriormente. La Universidad escogió el software Zoom para poder implementar las clases, para lo cual invirtió en costos de licencias y el apoyo en equipamiento y conectividad a estudiantes, indicado al iniciar esta Cuenta Pública. Gracias a ese aprendizaje, hoy contamos con el **PROTOCOLO PARA LA DOCENCIA A DISTANCIA EN LA UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO**, que entrega un marco de actuación y de responsabilidades, facilitando la adaptación del aprendizaje y el desarrollo del currículum para los programas de pregrado que imparte la Universidad. El D.U.E. 970 de marzo de 2021 establece un marco de actuación concordado y validado, que nos permitirá estratégicamente proyectar la docencia a distancia como un horizonte de desarrollo de la Universidad para años venideros. Sobre esta base, podemos implementar formación



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

de capacidades para aumentar nuestra oferta, proyectándola, por ejemplo, en materia de formación continua. El **sistema de Bibliotecas** también se adapta a este contexto, mejorando sus servicios remotos de uso de bases indexadas, como de registro de tesis y memorias de estudiantes en término de carrera o programa de postgrado.

Este año, iniciamos la necesaria y esperada evaluación del **Modelo Educativo UBB**. Nos estamos apoyando con una consultoría externa para este propósito. Este proceso actualmente lleva 2 de 3 fases completadas. Se espera, como resultado de esta evaluación, contar con información que nos permita tomar decisiones que proyecten un modelo educativo modernizado, que responda a los desafíos del medio y que sostenga la formación universitaria de pregrado de los próximos años. Preliminarmente, sabemos que debemos trabajar en conjunto para ajustar el Modelo Educativo a la nueva misión y visión de la UBB, como también alinearse al marco de la Ley 21.091 sobre educación superior y Ley 21.094 sobre Universidades del Estado. La evaluación del Modelo Educativo también impactará favorablemente en las finanzas de la Universidad, porque nos permitirá observar algunas posibles ineficiencias que se han arrastrado históricamente en la asignación de gastos por este concepto.

Otro tema relevante está relacionado con el **estudio de oferta académica**. La situación experimentada por el Covid-19, nos ha obligado a posponer la realización del nuevo estudio sobre esta materia, el cual retomaremos durante el año 2021. Estas decisiones estratégicas deberán proyectar el crecimiento de vacantes en carreras de la UBB, considerando las necesidades de las regiones de Biobío y Ñuble, y las proyecciones de desarrollo de la institución, contenidas principalmente en el Plan General de Desarrollo Universitario 2020-2029. Convocaremos a las Facultades, a estudiar la situación de la actual oferta de carreras, para lo cual consideraremos las definiciones en áreas prioritarias del desarrollo regional, así como también asuntos de interés prioritario para los gobiernos regionales, las comunidades locales, las expresiones culturales, las actividades industriales, entre otros aspectos.

En este período ha sido prioritaria la **formación de capacidades de nuestros docentes universitarios para enseñar a distancia**. En este aspecto ha sido relevante el aporte realizado por el equipo de Gestión Curricular y Monitoreo, quienes vía cursos del Programa Permanente de Pedagogía Universitaria (PPPU) han dado un fundamental aporte de nuestros académicos. Este trabajo incorporó, por ejemplo, alianza establecida



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

con el Tecnológico de Monterrey, México, una de las más reconocidas instituciones de educación superior de Latinoamérica y líder regional en formación a distancia, con casi un centenar de académicos participantes en este curso.

La **Formación Integral** es un complemento importante de nuestra oferta académica de pregrado. Por ejemplo, en 2020 se elaboraron nueve guías didácticas para apoyar la formación de las y los estudiantes atingentes con el momento en que estamos viviendo. Los Diplomados en “Emprendimiento y Liderazgo” y el de “Habilidades sociales e Inserción Laboral”, cumplieron el año académico 2020 su décima versión impartida completamente a distancia, cuya cobertura total fue de 170 estudiantes -85 de cada sede-, pertenecientes a distintas carreras de nuestra Universidad.

A través de la Unidad de **Aseguramiento de la Calidad**, en este periodo excepcional se mantienen los procesos de autoevaluación obligatorios, con el 100% de programas de pregrado acreditados obligatorios, que corresponden al área de las pedagogías. Se implementó el sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad (ASeCal), incorporando 10 carreras en el proceso interno ASECAL. Además, 4 de nuestras carreras avanzan en procesos de acreditación internacional.

Respecto del **Desarrollo Estudiantil**, en este período, ha sido intensivo el apoyo psicosocial y socioeconómico a las y los estudiantes en este excepcional del año 2020. Los equipos profesionales de la Dirección de Desarrollo Estudiantil hicieron frente a las dificultades de las y los estudiantes, por ejemplo, realizando 3.552 atenciones telemáticas en temas áreas psicología, medicina general, nutrición, entre otros. Se generaron 394 cápsulas audiovisuales que registraron cerca de 400 mil visualizaciones en redes sociales, que favorecen el cuidado de la salud mental. Del mismo modo, el apoyo a través de la Línea 800 resultó muy valorada por nuestros estudiantes. Adicionalmente, actualmente contamos con un convenio específico para atender salud mental estudiantil, celebrado con la Municipalidad de Concepción. En las dos sedes, por medio de trabajo telemático, la Dirección de Desarrollo Estudiantil mantuvo los Programa Kuykuytun, MAPAU para padres y madres, como el apoyo biopsicosocial y a las y los estudiantes emprendedores.

La Unidad de **Financiamiento Estudiantil** durante el año 2020 tuvo que reinventar su modalidad de atención a estudiantes, adaptándose a los nuevos tiempos de



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

teletrabajo. Es así como en una primera etapa comenzó con una ardua tarea de responder todas las inquietudes de estudiantes a través de correo electrónico, llamados telefónicos, videoconferencias, línea 800 y redes sociales, logrando responder inquietudes de 19.333 estudiantes desde el 16 de marzo del 2020 al 31 de diciembre 2020, con un incremento del 41% respecto de las atenciones registradas durante el año 2019 mismo período.

La **DOCENCIA DE POSTGRADO** también se adaptó a los nuevos escenarios e igualmente cumplió con el mandato de mantener las aulas abiertas. Durante el año 2020, la matrícula de postgrado alcanzó los 428 estudiantes, de los cuales 54,7% corresponden a programas de la sede Concepción y 45,3% a la sede Chillán. Hoy contamos con 12 programas de magíster y 7 programas de doctorado, lo que nos posiciona en forma destacada en la zona centro-sur del país. Al año 2020, se encuentra el 67% de los programas de magíster y el 67% de programas de postgrado acreditados.

Durante el año 2020 se crearon dos nuevos programas de postgrado: el doctorado en Ingeniería -en consorcio con las Universidades de Talca y de La Frontera- y el magíster Latinoamericano en Arquitectura. Estos nuevos programas ratifican el compromiso de nuestra institución con la formación de talento avanzado y mejorar nuestros índices de cara al proceso de acreditación institucional del 2024.

Los desafíos de postgrado son relevantes para el próximo período. Por lo pronto, incrementaremos nuestros esfuerzos por digitalizar la formación de postgrado e internacionalizar nuestra propuesta formativa de capital humano avanzado. Del mismo modo, avanzaremos en nuevas ofertas de postgrado como, por ejemplo, la que actualmente se concibe en el marco del CRUCH Biobío-Ñuble en materia de inteligencia artificial.

La pandemia trajo una serie de dificultades a la continuidad de los trabajos de graduación de estudiantes de postgrado, particularmente aquellos que debían realizar trabajo en laboratorios. Para ello, se implementó el “Programa Piloto de Retorno Gradual a Actividades Presenciales”, el cual ha permitido que los estudiantes tesisistas y de unidades de investigación puedan ingresar a los distintos laboratorios de la UBB para avanzar en sus trabajos experimentales. Complementariamente, se elaboró un



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

protocolo de Actuación para el Ingreso de Personas a Laboratorios de Investigación y Postgrado, para evitar la propagación y contagio del COVID-19.

La Universidad del Bío-Bío mostró importantes logros en la generación de conocimiento sistemático y riguroso a través del desarrollo de la **INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN Y EL DESARROLLO**. Entre las tareas relevantes del periodo, podemos mencionar la actualización de las Bases de los Concursos de Grupos de Investigación, la adjudicación de fondos externos que permiten la adquisición y reparación de equipamiento para investigación, así como la actualización de la Normativa de Asignación de Incentivos para Incrementar la Productividad en Investigación. Del mismo modo, se gestiona el apoyo a más postulaciones y adjudicaciones de proyectos de base tecnológica y científica. La contribución de la UBB a la problemática científica de la pandemia de coronavirus resultó relevante, donde la Vicerrectoría convocó al Concurso Interno “Desafío COVID-19” que financió 5 proyectos por un total de \$25 millones de pesos.

Nos enorgullece al mismo tiempo la creación de la **Política de Creación Artística**. Durante el periodo informado, se efectúa la Normalización de esta política y el lanzamiento del primer Concurso de Proyectos de Creación Artística UBB. Se trata de una gran noticia, que abre oportunidades a equipos creadores y desarrolladores artísticos en nuestra Universidad.

En cuanto al desarrollo de proyectos de investigación en el año 2020, la Universidad del Bío-Bío adjudicó 9 proyectos Fondecyt regulares y 7 proyectos de iniciación en investigación, a los que se suman 2 proyectos de postdoctorado para académicos de nuestra institución. Académicas y académicos de nuestra Universidad publican 493 artículos catalogados en indexaciones ISI, Scopus y Scielo, lo que implicó un aumento de 13% respecto del año anterior. En este mismo tenor, el Instrumento “**Valoración de la Investigación en la Universidad**” de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo ha fomentado una mayor articulación entre estudiantes y profesores guías. Desde el 2018 a la fecha, se han adjudicado 25 proyectos con un total apalancado de 304 millones de pesos. Un logro en innovación fue la adjudicación, por 3 años, del Concurso de Innovación en Educación Superior (CD InES 2020) por un monto total de \$ 924 millones de pesos.



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

También en materia de innovación, durante el 2020, se destaca la adjudicación de 4 proyectos FONDEF por un monto total de \$ 272 millones de pesos y 2 proyectos FIC del Gobierno Regional del Biobío por un monto total de \$ 232 millones de pesos, proyectos que contribuirán al desarrollo económico de la Región del Biobío. Por otra parte, se presenta por primera vez una patente UBB en cuatro países: Perú, Colombia, Brasil y Ecuador. Y se presenta por segunda vez una patente UBB en Estados Unidos.

La Universidad del Bío-Bío, a través de la Dirección de Innovación, ha contribuido con el desarrollo tecnológico, convocando a 5 mesas de trabajo con la industria gracias a nuestra oferta institucional: las mesas Economía Circular, Madera, Agroindustrial, Ciencias y Tics. Además, se han generado contactos con 86 entidades del medio, entre empresas, universidades, municipalidades, asociaciones y/o corporaciones e instituciones públicas. Del mismo modo, se ha diseñado un portafolio de tecnologías que ha permitido que nuestra Universidad adjudique 10 contratos de I+D, por un monto de \$ 94 millones de pesos.

Otro aspecto clave en la gestión universitaria del 2020, ha sido **LA VINCULACIÓN CON EL MEDIO**, que no sólo nos permite acercarnos a los territorios de influencia de la universidad y relacionarnos con entidades nacionales e internacionales, sino que además, remarcar nuestra identidad como universidad regional, al servicio de las necesidades y anhelos de Biobío y Ñuble. Uno de estos temas relevantes, es que la Universidad del Bío-Bío ocupó durante el año 2020 la presidencia del CRUCH Biobío-Ñuble. Este acuerdo es relevante para nuestra Universidad, pues establece una relación de confianza y cooperación con las Universidades de Concepción, Católica de la Santísima Concepción y Federico Santa María en torno a los intereses del desarrollo de las regiones de Ñuble y del Biobío.

Relacionado con los temas de vinculación con el medio, **la creación en 2017 de la Región de Ñuble nos compromete con el desarrollo del territorio** en donde históricamente ha estado presente nuestra Universidad. A través de nuestra prorectoría y las unidades académicas que desarrollan sus actividades en la sede Chillán, hemos sostenido nuestra presencia durante este periodo, generando redes y nuevas oportunidades de colaboración público-privado en Ñuble. Desde aspectos tan contingentes, como el apoyo en infraestructura del campus Fernando May al proceso de vacunación hasta el desarrollo de un proyecto Integral en Salud para Ñuble que busca



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

formar profesionales para la Región en esta área del conocimiento. Se destaca, además, la adjudicación del Convenio de Desempeño UBB 2095 de Educación Superior Regional 2020, por un monto de 517 millones de pesos. Este proyecto busca sumar las capacidades de las Facultades de Educación y Humanidades, y de Ciencias de la Salud y de los Alimentos a través de las carreras de Pedagogía en Educación Física, Psicología y Fonoaudiología, del Centro Psicosocial José Luis Ysern de Arce y la Clínica de Estudios de la Comunicación Humana.

Los aprendizajes logrados en virtualización también favorecieron la Vinculación con el Medio. A pesar de la pandemia la UBB realizó la Feria Inserción Laboral en modalidad virtual, con el objetivo de que estudiantes y egresados puedan postular a las ofertas de trabajo y prácticas profesionales en empresas y entidades locales, regionales y nacionales. En su versión 2020, la muestra virtual reunió a 50 empresas e instituciones públicas. Del mismo modo, se realizó la feria internacional en modalidad virtual orientada a la comunidad universitaria y público general de las regiones del Biobío y de Ñuble. Esta actividad se enmarca en un objetivo mayor, que involucra la institucionalización de propósitos globales a nivel de programas y planes de estudio de pre y postgrado, mediante el aprendizaje de idiomas, proyectos colaborativos y generación de redes con actores relevantes de otras latitudes. También se realizó en modalidad virtual la versión Nro. 22 de la Feria de la Ciencia y la Tecnología, denominada “Somos el Origen del Cambio”, donde participaron 37 proyectos de investigación de todo Chile.

En materia de **extensión y cultura**, se efectuaron 41 actividades de artes musicales, ofrecidos por el Conservatorio de Música Laurencia Contreras; la IX temporada de jóvenes Músicos en 2 formatos: Cápsulas audiovisuales y recopilación histórico-patrimonial del Conservatorio; Microcápsulas de trabajos resultado de clases online de especialidades musicales, diversas actividades enmarcadas en la Celebración del Aniversario N° 80 del Conservatorio. Se crea la Convocatoria literaria Nacional “Impresiones y Vivencias COVID-19”, generando masivo interés, seleccionando 30 textos y 15 fotografías, será publicado próximamente. Esto además es parte de un proyecto de coedición, colaboración y alianza entre universidades del CRUCH Regional. También, se destaca la publicación de 8 nuevos libros, lo que ha sumado un significativo valor al catálogo de Ediciones UBB.



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

La unidad de Cineclub UBB organizó y desarrolló el “Encuentro Nacional de Cineclubes Universitarios, Red CUECH”, con la participación de 13 universidades estatales, logrando una importante vinculación y fomentado la creación y fortalecimiento del cine en las comunidades de educación superior; en esta línea también se ha permitido fortalecer la vinculación con instituciones de la región del Biobío, así como municipios. También se financiaron 17 proyectos de extensión académica, con participación de todas las Facultades. Todo esto, sin duda releva y pone en valor el quehacer de la Universidad en su relación con la comunidad y sus identidades locales, contribuyendo en la calidad de vida, desarrollo cultural y social de las regiones y el país, elementos indispensables, sobre todo en tiempos de pandemia.

Un aspecto relevante tiene además relación con el ámbito de la **Formación Continua**, en el cual confluyen aspectos de la docencia universitaria, la transferencia de conocimientos y la vinculación con el medio. Durante el período informado, se potenció la virtualización de la formación, mediante equipamiento tecnológico de última generación, necesario en el desarrollo de las nuevas actividades virtuales y manteniendo la calidad que nos ha representado. De esta forma, se capacitaron en total a 633 personas a nivel nacional e internacional y se realizaron 36 cursos de capacitación en las sedes de Chillán y Concepción, con un ingreso aproximado de \$75 millones de pesos. Se tramitaron y ejecutaron convenios directos de capacitación con instituciones públicas por un total de \$32 millones de pesos. Se incluyen en este informe una serie de capacitaciones gratuitas y certificaciones becadas para participantes de diversas áreas disciplinarias, que logran, por ejemplo, capacitar gratuitamente a exalumnos en cursos de alta convocatoria, cursos de lenguaje de señas, entre otros.

La participación de la Universidad en medios de **comunicación digital** fue destacada en el periodo. La **Radio UBB** se consolida en el espacio de las transmisiones digitales, recibiendo un reconocimiento a su compromiso con los estudiantes del país durante la crisis del Covid-19, gracias a su participación en el programa “La Radio Enseña”. Asimismo, la Sociedad Chilena de Autores e Intérpretes Musicales ha distinguido a nuestra radio como medio oficial de la Música Chilena, por ser una de las cinco estaciones del país con mayor porcentaje de música nacional en su programación. La Radio además grabó podcats con noticias y programas para ser descargados de internet y escuchados en cualquier momento. Por otra parte, los programas de UBB-TV



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

han servido de ventana al quehacer universitario, emitiendo seminarios o programas especiales, como la serie “Mujeres UBB”. También, la universidad ha logrado posicionarse en las tendencias actuales de uso de plataformas digitales como Instagram y Facebook.

Desde que asumimos el Gobierno Universitario a fines de agosto de 2018, nuestra gestión universitaria ha estado comprometida con las personas y su trayectoria institucional. Por esta razón, durante el “estallido social” en octubre de 2019 y el desarrollo de la contingencia sanitaria como consecuencia de la expansión del Covid-19 en el año 2020 y del transcurso de este 2021, nuestro compromiso ético como Gobierno Universitario ha sido cuidar del bienestar físico y socioemocional de quienes hacemos cotidianamente la Universidad del Bío-Bío. En agosto de 2020, la Dirección de Análisis Institucional realizó un estudio, en los tres estamentos, sobre el trabajo a distancia en el contexto Covid-19, el cual evidenció las dificultades que las personas experimentaron con el confinamiento, el teletrabajo y la conciliación de la vida laboral-familiar. Los resultados nos permitieron adoptar medidas, como por ejemplo aumentar las horas profesionales orientadas a la atención psicosocial. También en este mismo sentido, la Universidad implementó un sistema de recesos especiales que ha permitido descomprimir la carga laboral y académica, el cual también se está aplicando durante el primer semestre de 2021. En este marco, quiero señalar que, como gobierno universitario, nuestro compromiso desde el inicio de la pandemia ha sido cuidar y proteger al máximo las condiciones socio-laborales de quienes integran los estamentos académico, administrativo y estudiantil.

Sabemos que han sido 2 años de mucho estrés y fatiga para cada integrante de nuestra comunidad, sin duda, hoy es el momento de realizar un alto para reconocer y valorar el compromiso de mujeres y hombres que, en estos 74 años de historia, con su trabajo han ido forjando nuestra querida Universidad del Bío-Bío.

En este escenario, hoy debemos ser capaces como institución universitaria de construir nuevos consensos y acuerdos para seguir avanzando con sentido de comunidad y con un rumbo común. **SIN EXCLUSIONES: ;;;ESTA ES UNA TAREA DE TODAS Y TODOS!!!**



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

Sin duda, esta tarea no será fácil, pero es necesario recordar que la vida cotidiana para miles de compatriotas nunca ha sido fácil, el estallido social de octubre de 2019 es una prueba palpable de esa realidad social y humana. Hoy nuestra tarea es preguntarnos colectivamente cómo encausaremos los grandes cambios que ha vivido la sociedad chilena en las últimas décadas y que están golpeando las puertas de nuestra universidad. **Dos grandes sentimientos sociales han emergido en este tiempo: la “Justicia” y el “Reconocimiento”.**

POR ESO, DEBEMOS RECONOCER QUE LA UNIVERSIDAD TIENE UNA DEUDA HISTÓRICA CON EL PROCESO DE JERARQUIZACIÓN ACADÉMICA, PROCESO QUE, RECORDEMOS, ESTÁ REGULADO POR EL ESTATUTO DEL ACADÉMICO QUE DATA DEL AÑO 2005.

En este sentido, sabemos que por un tema de justicia académica debemos equilibrar la relación que se ha dado entre la docencia, la investigación, la extensión, la vinculación con el medio y la gestión académica que realizan nuestros docentes en el desarrollo de sus carreras académicas al interior de nuestra comunidad. Somos conscientes que debemos reactualizar y reformar los actuales procesos de jerarquización académica de cara a los grandes desafíos que como Universidad afrontaremos en los próximos años y que estará marcada por el desarrollo de una gran diversidad de nuevas narrativas académicas. Para objetivar los criterios de jerarquización, la CEAS comenzó un trabajo conjunto con las CEAF, lo que nos permitirá incorporar en los futuros procesos de jerarquización las visiones de cada una de las Facultades respecto de este importante tema.

Es necesario reconocer que es de toda “justicia” que el desarrollo de años de docencia impartida; o el desarrollo de procesos de extensión universitaria o de vinculación con el medio que nos rodea, deben tener un reconocimiento institucional, al igual que la publicación científica para nuestra institución. Por eso se hace urgente equilibrar y reconocer todos los aportes que realizamos como Universidad producto de la confluencia de sueños, anhelos y pasiones, que estamos dispuestos a desplegar para seguir construyendo la educación pública y una sociedad basada en el conocimiento, que nos haga un mejor país y sociedad.



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

Como comunidad, además, estamos comprometidos en concluir el proceso de **REFORMA DE LOS ESTATUTOS DE LA UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO**. Este proceso Triestamental y participativo, se encuentra en la etapa de elaboración de la propuesta final y próxima a la validación de los nuevos Estatutos. Sabemos que ha sido un proceso con arduos debates respecto del futuro de nuestra institución, que atendiendo los plazos que impone la actual redacción de la Ley 21.094, pronto implicará la celebración del plebiscito que sancione el proyecto de reforma de los estatutos. Quiero hacer un llamado a todas y todos a participar en este proceso, que definirá el marco normativo y de gobernanza de nuestra Universidad por las próximas décadas. La reforma de los Estatutos deberá ser aprobada a través del organismo colegiado competente, según lo dispuesto en la normativa vigente, en conformidad a la nueva Ley de Universidades Estatales. Tenemos la opción histórica de modernizar, agilizar y flexibilizar la gestión de nuestra Universidad, para enfrentar desafíos del futuro, preservando el valor institucional. Gracias a esta reforma, la Universidad del Bío-Bío podrá contar con un marco estatutario acorde con los desafíos del siglo XXI, que permita una mayor horizontalidad y participación de los tres estamentos que conforman la Universidad en la toma de decisiones, todo estos, en el marco definido por la Ley 21.094.

Aprovecho una vez más de reiterar el llamado a la participación de toda la comunidad UBB en este histórico proceso.

Además, me gustaría destacar que en el transcurso del segundo semestre del 2021 estaremos en condiciones de ir cerrando la penúltima fase del proceso de **PASO A PLANTA ADMINISTRATIVA Y ACADÉMICA** que cuenta con cuatro fases. En este sentido, se ha realizado un levantamiento de información sobre las plantas administrativas y académicas, lo que nos ha permitido conocer la disponibilidad de cargos por grado en las plantas ya mencionadas, y por otro lado, ir construyendo la metodología de trabajo para definir los objetivos y alcances del proceso de paso a planta. Paralelamente, se elaboraron las Bases Administrativas de concurso interno de promoción de la Universidad el Bío-Bío, las que se encuentran en etapa de toma de razón, por la Contraloría Regional. Este es, sin dudas, un reconocimiento anhelado por nuestro estamento administrativo.

Sabemos que poder concretar este proceso de reconocimiento institucional ha sido un gran anhelo por muchos años de nuestra comunidad. Es un desafío que hemos



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

afrontado con responsabilidad, pero sabemos que es una forma de compensación por la entrega y compromiso realizados para seguir haciendo grande a la UBB. Como pueden ver, nos seguimos preparando para afrontar nuevos desafíos institucionales de cara a las grandes transformaciones que estamos viviendo como sociedad. Sabemos que no ha sido una tarea fácil, pero con el compromiso y trabajo de ustedes, estos desafíos se afrontan con pasión y prudencia, dos cualidades necesarias para afrontar la vida en contextos de la gran incertidumbre que vivimos.

En este sentido, creemos firmemente que el proceso en marcha tendrá como objetivo central el poder procesar las grandes demandas sociales enarboladas por la ciudadanía y cuyo sentimiento común es poder alcanzar una vida digna para todas y todos.

Será el momento de reactualizar y re-significar las instituciones sociales que vertebran nuestra vida en común. Nuevos principios acordados como sociedad, tendrán que regir su vida y accionar. Tendremos que pensar en instituciones más horizontales, cuya forma de hacer las cosas sea el respeto hacia los demás. Así como instituciones sociales que sean capaces de construir mayores criterios de reciprocidad y que sean capaces de compensar los esfuerzos personales y colectivos. Debe haber un equilibrio entre los que aportamos como integrantes de esta comunidad y las nuevas formas de compensación social implementadas como país y sociedad.

Finalmente, quiero reafirmar ante ustedes que pesar de las dificultades y pruebas que nos ha puesto la vida este año 2020, **SOMOS Y SEGUIREMOS SIENDO LA UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO ESTATAL, PÚBLICA Y BIRREGIONAL DE BIOBÍO Y ÑUBLE.**

Al terminar esta cuenta pública, quisiera expresar mi agradecimiento a cada una y cada uno de ustedes, por la confianza que me brindan a mi y al equipo que me acompaña, para conducir a nuestra querida Universidad del Bío-Bío. Este es un desafío que nos compromete día a día. Nuestra institución es una comunidad democrática que cobija diversas visiones, donde es bienvenido el diálogo, la reflexión y las propuestas con el propósito de proyectarnos institucionalmente hacia el futuro. Proponer y conversar, son parte de la ética de lo común que debería ser nuestro marco básico de convivencia. Lo que esperamos es debate, como también propuestas que nos permitan conversar y converger. En los actuales escenarios, extremadamente complejos, no es el momento



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

para defender intereses particulares, que no están a la altura de lo que esta institución demanda.

Después que juntos pasemos esta tempestad histórica que nos han hecho navegar por las aguas más turbulentas de los últimos cuarenta años, deberemos contar con la sabiduría y claridad intelectual, pero por sobre todo con la fraternidad y **UN SENTIDO DEL NOSOTROS** desplegados al tope.

Esto es lo que Chile, las regiones del Biobío y de Ñuble nos exigen.

No podemos hacerlo de otra forma, pues como lo dijimos al iniciar esta Cuenta Pública, **CHILE CAMBIO Y TAMBIÉN NUESTRA UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO CAMBIÓ, EN CONSONANCIA CON EL PRESENTE Y DE CARA A UN MEJOR FUTURO.**

Acá están presentes los 74 años de una comunidad que, en conjunto, ha escrito una historia, la historia de nuestra Universidad, al servicio de Chile, del Biobío y de Ñuble.

Muchas gracias,

Concepción/Chillán, abril de 2021